

REPÚBLICA DOMINICANA

## **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**Departamento de Compras y Contrataciones**

### **Términos de referencia (TDR)**

“Confección de Talonarios Actas de Infracciones de Tránsito”

**PROCESO COMPRA MENOR**  
**PROCURADURÍA-DAF-DAF-CM-2023-0018**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Febrero, 2023**

## TABLA DE CONTENIDO

|                                                       | Pág. |
|-------------------------------------------------------|------|
| I. OBJETO Y ALCANCE .....                             | 3    |
| II. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO .....                    | 3    |
| III. DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA PROPUESTA .....      | 4    |
| IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA ..... | 5    |
| V. CRONOGRAMA .....                                   | 5    |
| VI. CONDICIONES DE PAGO .....                         | 5    |
| VII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.....                   | 6    |
| VIII. ANEXOS.....                                     | 6    |

## **I. Objeto y alcance**

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas, referente a la Confección de Talonarios Actas de Infracciones de Tránsito.

## **II. Descripción del servicio**

Confección de Talonarios Actas de Infracciones de Tránsito, comprende el siguiente ítem:

| <b>Ítem</b> | <b>Descripción</b>                                                                                                        | <b>Cantidad</b>    |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| <b>I</b>    | <b>a)</b> Dos partes tiro y retiro en cada hoja                                                                           | 21,000<br>Unidades |
|             | <b>b)</b> Material 8 ½ x 11 papel autocopiativo NCR                                                                       |                    |
|             | <b>c)</b> Full color, base en bloques y numerados                                                                         |                    |
|             | <b>d)</b> Medidas: 5 x 8.5 pulgadas                                                                                       |                    |
|             | <b>e)</b> 100 páginas: (50) original y (50) copias color verde                                                            |                    |
|             | <b>f)</b> Cartulina (dura), envoltente como base para los talonarios                                                      |                    |
|             | <b>g)</b> Volumen de papel grado # 20                                                                                     |                    |
|             | <b>h)</b> Tamaño de numeración #16, en color rojo                                                                         |                    |
|             | <b>i)</b> Entrega de talonarios en cajas de 25 bloques con etiqueta (label) identificando la numeración de cada talonario |                    |
|             | <b>j)</b> Solapa con tiro seco de protección                                                                              |                    |
|             | <b>k)</b> Grapado                                                                                                         |                    |
|             | <b>l)</b> Microperforado en la parte superior para ser desprendido, para dejar copia en el talonario                      |                    |

**Nota:** El ítem deben ser presentados en el formulario SNCC.F.033 y/o cotizaciones en el mismo orden en el que se presentan en esta ficha técnica.

### **III. Documentos que conforman la propuesta**

Los documentos requeridos para este proceso son los siguientes:

1. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE)
2. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias
3. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social
4. Oferta económica, SNCC.F.033 o cotización, debidamente firmado y sellado
5. Formulario de presentación de oferta técnica, SNCC.F.034
6. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
7. Certificación de Mipyme, si aplica
8. Número de cuenta para fines de depósito, indicando el nombre del banco y el tipo de cuenta
9. Documentación técnica: **Oferta técnica. No subsanable**
  - De acuerdo las especificaciones establecidas en el punto NO. 2 y el arte anexo
  - Certificación para el cumplimiento de entrega de los talonarios
  - El oferente deberá entregar muestra numerada al momento de presentar oferta. (Arte disponible a requerimiento)
  - Los talonarios deberán ser entregados en cajas de 25 bloques, indicando la numeración correspondiente fuera de la misma
  - El rubro: 43230000 “Imprenta”
  - **Plazo de mantenimiento de la oferta por 40 días hábiles**

### **IV. Presentación de Oferta**

Solo serán recibidas las ofertas físicas en sobre sellado, en el Departamento de Compras, ubicado en el tercer nivel de la Procuraduría General de la República, y digital a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas

El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el servicio ofertado, es decir, deberá incluir:

- Condiciones de pago
- Términos de referencia del servicio solicitado

Será descalificado el oferente que no incluya en su oferta lo establecido en las condiciones del presente documento.

## V. Criterios de evaluación técnica y económica

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas técnicas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE” y la económicas **CONFORME**.

| Criterios de Evaluación Técnica |                                                                                                                                           | Cumple          | No Cumple |
|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|
| 1                               | <b>Elegibilidad:</b> Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.                   |                 |           |
| 2                               | <b>Capacidad Técnica:</b> Que el oferente cumpla con todas características detalladas en el presente documento de especificación técnica. |                 |           |
| 3                               | <b>Criterios de Evaluación Económica:</b> la oferta que ofrezca el menor precio.                                                          | <b>CONFORME</b> |           |

## VI. Cronograma

El adjudicatario deberá entregar las cajas de los talonarios, siete (7) días, después de enviada la orden de servicios firmada y sellada. En coordinación con el Departamento de Almacén y Suministro, ubicado en la sede, específicamente en el sótano de esta Procuraduría General de la República.

La Procuraduría General de la República en su condición de entidad contratante le notificara al adjudicatario el cronograma exacto de entrega de los Talonarios Actas de Infracciones de Tránsito. Las entregas serán parciales, cada semana hasta completar su totalidad.

## VII. Condiciones de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el bien y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después del corte correspondiente; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (B15).
2. Estar expedida a nombre de la PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en pesos dominicanos RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

#### **VIII. Criterios de adjudicación**

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

Será adjudicada la oferta económica, **en su totalidad**, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones antes descritas, **en base al Menor Precio Ofertado**.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación **“Precio**, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio”. (Resolución PNP-06-2020).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

**Nota importante:** Favor analizar las ofertas antes de cargarlas definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 248 o al correo: [sandi.polanco@pgr.gob.do](mailto:sandi.polanco@pgr.gob.do).

#### **IX. Anexos**

1. Formulario oferta económica, (SNCC.F.033)
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
3. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)

.....No Hay nada debajo de esta línea.....